

PLAN DE INICIO DE CURSO 2021/2022
CEIP SAN MATEO
SALAMANCA



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

CURSO 2021/2022

PLAN DE INICIO DE CURSO 2021/2022

CÓDIGO DE CENTRO:	37005381
DENOMINACIÓN:	CEIP SAN MATEO
LOCALIDAD:	SALAMANCA
ENSEÑANZAS QUE IMPARTE:	INFANTIL Y PRIMARIA

FECHA DE REMISIÓN DEL PLAN:	13 JULIO 2021
-----------------------------	---------------

INSPECTOR/A:	ADOLFO CRUZ ALBERICH
--------------	----------------------

ÍNDICE

1. Aspectos generales.
 - 1.1. Equipo de coordinación.
 - 1.2. Información a la comunidad educativa de las medidas contenidas en este plan.
2. Medidas de seguridad e higiénico-sanitarias.
 - 2.1. Medidas relativas a la distancia de seguridad.
 - 2.2. Medidas relativas al uso de mascarillas.
 - 2.3. Medidas higiénicas para la prevención de contagios.
 - 2.4. Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones.
3. Criterios para la utilización de espacios y distribución de horarios.
 - 3.1. Medidas de acceso al centro educativo.
 - 3.2. Medidas para el tránsito por pasillos, escaleras y uso de ascensores.
 - 3.3. Medidas para la gestión de las aulas.
 - 3.4. Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo.
 - 3.5. Medidas para la gestión de los baños.
 - 3.6. Medidas para la gestión de salas de profesores, salas de reuniones, departamentos y despachos.
 - 3.7. Medidas para la gestión de las bibliotecas.
 - 3.8. Otros espacios.
4. Criterios para el agrupamiento de los alumnos.
 - 4.1. Medidas para la organización de los grupos estables de convivencia.
 - 4.2. Medidas para la organización del resto de los grupos.
5. Actividades complementarias a las enseñanzas
6. Actividades extraescolares y servicios complementarios:
 - 6.1. Medidas para la gestión de las actividades extraescolares.
 - 6.2. Medidas para la gestión de los servicios complementarios.
 - 6.3. Otras actividades que se desarrollan en el centro: Madrugadores.

1. ASPECTOS GENERALES.

Este Plan se ha realizado acorde a las características propias del centro CEIP SAN MATEO y de las enseñanzas que en él se imparten. Para el próximo curso contamos aproximadamente con 430 alumnos distribuidos en 18 grupos y 32 profesores.

Es un plan flexible que se irá adaptando a los diversos momentos de mayor o menor alerta sanitaria. También depende de si contamos con personal de limpieza y un conserje durante el horario escolar, ambos necesarios para mantener las medidas de higiene previstas, así como controlar el acceso al centro. También se ha realizado contando con todo el profesorado, pero pensando en que algunas son personas de alto riesgo y podríamos no disponer de ellas en algún momento.

El espacio con el que contamos es el siguiente: Cuatro aulas pequeñas para los alumnos de 3 y 4 años en el edificio de infantil dos aulas en el edificio principal para los alumnos de 5 años, doce aulas para los alumnos de primaria que miden 58 metros cuadrados, un aula de música, biblioteca, sala de usos múltiples, laboratorio de idiomas y tres tutorías o aulas de apoyo de pequeñas dimensiones. También contamos con despachos para AL, PT y EO.

Se realizarán desdoble en los cursos con más número de alumnos en función del cupo que se nos asigne y atendiendo a las medidas de seguridad vigentes. En este momento los grupos más numerosos son: E.I. 3 años, 1º pri, 2º pri.

El Centro dispone de comedor de dimensiones insuficientes para establecer distancias de seguridad para unos 90-105 alumnos habituales por lo que tendremos que instalar mamparas y hacer, al menos, dos turnos de comida.

El servicio de madrugadores se realiza en dos espacios diferentes: en un aula de infantil con presencia de una monitora y alumnos pertenecientes a los 6 grupos estables de convivencia del segundo ciclo de educación infantil, lo cual hace muy difícil evitar la interacción de los niños; Y un aula de apoyo donde dos monitoras atienden a todos los alumnos de primaria.

1.1. Equipo de coordinación.

Cargo/Puesto/Órgano	Nombre y apellidos	Tfno. y email
Directora	MERCEDES DÍAZ GARCÍA	608389294 mmdiaz@educa.jcyl.es
Secretaria	MARÍA ENCARNACIÓN PICADO IGLESIAS	608389294 epicado@educa.jcyl.es
Jefa de Estudios	ANA ISABEL SANTOS ANTÓN	608389294 anai.sanant@educa.jcyl.es
Otros	COORDINADOR/A DE INFANTIL PILAR CRESPO DE CASTRO	608389294 mpcrespo@educa.jcyl.es
	COORDINADOR/A DE 1º NIVEL BEGOÑA GARCÍA PINTO	608389294 mbgarciap@educa.jcyl.es
	COORDINADOR/A DE 2º NIVEL MARÍA E IGLESIAS SÁNCHEZ	608389294 eiglesias@educa.jcyl.es

1.2. Información a la comunidad educativa de las medidas contenidas en este plan

Documentos	Destinatarios	Medios de comunicación	Momento de difusión	Medios de respuesta a las dudas
Protocolo de Prevención y Organización de Regreso a la actividad lectiva en los Centros Educativos de Castilla y León.	Claustro	Correo electrónico	3-09-2021	Correo electrónico.
Medidas a adoptar preventivas frente al sars.cov-2	Claustro	Correo electrónico	3-09-2021	Correo electrónico.
Plan de Inicio de Curso	Claustro Consejo Escolar.	Correo electrónico Reunión Claustro Correo electrónico	3-09-2021 3-09-2021 3-09-2021	Correo electrónico. Equipo Directivo.
Medidas de Prevención e Higiene.	Profesores Familias/ AMPA Alumnos Personal de limpieza , comedor , madrugadores y conserje	Cartelería Tablón de anuncios Web del Centro Folleto informativo- email	3-09-2021 3-09-2021 3-09-2021 Primera semana de septiembre	Correo electrónico. Equipo Directivo. Equipo coordinador.

Medidas organizativas del centro	Claustro Consejo Escolar Comunidad educativa.	Correo electrónico.	Primera semana de septiembre	Correo electrónico.
Cartelería	Comunidad educativa Proveedores.	Cartelería y flechas de señalización.	Primera semana de septiembre	

2. MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIÉNICO-SANITARIAS.

2.1. Medidas relativas a la distancia de seguridad.

Espacio	Medidas	Responsables
Zonas de acceso al Centro Vestíbulo Pasillos Aulas Secretaría Sala de Profesores Despachos Escaleras Ascensor Baños y Aseos Gimnasio Patio Comedor	Cartelería distancia de Seguridad. Utilización de cinta americana para señalar suelos y paredes. Pintura de exteriores para señalar el patio.	Equipo Directivo Profesorado Responsables de comedor Conserje

2.2. Medidas relativas al uso de mascarillas.

Espacio	Medidas	Responsables
Zonas de acceso al Centro Vestíbulo Pasillos Aulas Secretaría Sala de Profesores Despachos Escaleras Ascensor Baños y Aseos Gimnasio Patio Comedor	<ol style="list-style-type: none"> Habrará cartelería: USO OBLIGATORIO y NORMAS DE USO. Cuando se esté con un grupo estable de convivencia el uso de mascarilla será voluntario. Cuando no se esté con un grupo estable se utilizará mascarilla siempre que no se pueda mantener la distancia de seguridad mínima de 1.5m. Los tutores enseñarán la forma correcta de poner y quitar la mascarilla, su uso y dónde tirarla. 	Equipo Directivo Profesorado Responsables del comedor

Necesidades	Stock Seguridad	Responsable control stock y pedidos	Responsable Reparto
33 prof. X 20=660 mensuales. 30% alumnos 150 mes.	750	Se determinarán tres profesores en el primer claustro de sept.	3 profesores: 1 Infantil, 1ª planta Prim. 2ª planta Prim.

2.3. Medidas higiénicas para la prevención de contagios.

1. En los espacios comunes compartidos procurará ocupar siempre el mismo lugar.
2. La utilización de guantes debe ser evitada.
3. Evitar compartir el ordenador y resto de material, y en caso de hacerlo se desinfectará antes y después de cada utilización.
4. Se utilizará mascarilla siempre que no se pueda mantener el metro y medio de distancia de seguridad.
5. Las personas de riesgo para COVID-19 (personas con enfermedad cardiovascular, incluida hipertensión, enfermedad pulmonar crónica, diabetes, insuficiencia renal crónica, inmunodepresión, cáncer en fase de tratamiento activo, enfermedad hepática crónica severa, obesidad mórbida (IMC>40), embarazo y mayores de 60 años) podrán volver al trabajo, siempre que su condición clínica esté controlada y lo permita, manteniendo las medidas de protección de forma rigurosa. En caso de duda, los servicios de prevención emitirán el correspondiente informe en relación a la concurrencia de la condición de trabajador vulnerable y en su caso, respecto a las medidas de prevención, adaptación del puesto y protección necesarios. Igualmente, se seguirán las indicaciones del documento de *“Información para los empleados públicos. Medidas preventivas para el retorno al trabajo”*, que se encuentra en el siguiente enlace.

<https://empleopublico.jcyl.es/web/es/prevencion-riesgos-laborales/medidas-preventivas-ante-coronavirus.html>.

2.3.1. Distribución jabón, papel, papeleras y geles hidroalcohólicos.

Espacio	Medida	Responsables
Zonas de acceso al Centro.		Equipo Directivo
Vestíbulo, Aulas	Dispensadores de jabón.	Profesorado
Secretaria	Papel para el secado de manos.	Responsables del comedor
Sala de Profesores	Geles hidroalcohólicos.	
Despachos	Papeleras.	Personal de limpieza
Baños y Aseos		
Gimnasio		Conserje
Patio		
Comedor		

2.3.2. Infografías sobre las medidas de protección, el lavado de manos o la forma correcta de estornudar y toser, entre otras.

Espacio	Infografía	Responsable
AULAS BAÑOS	Cartelería Junta C. y L.	Equipo de coordinación y personal de limpieza

2.4. Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones.

Espacio	Elementos	Frecuencia	Responsables seguimiento
Zonas de acceso al Centro Vestíbulo Pasillos Aulas Secretaría Sala de Profesores Despachos Escaleras Ascensor Baños y Aseos Gimnasio Patio Comedor	Suelos Ventanas Mesas Sillas Ordenadores Teléfonos Aulas Otras aulas Superficies de contacto frecuente ...	Diariamente. Tras su uso. Tres veces al día (baños). Frecuentemente.	Equipo Directivo Equipo de coordinación Personal de limpieza

3. CRITERIOS PARA LA UTILIZACIÓN DE ESPACIOS Y DISTRIBUCIÓN DE HORARIOS

3.1 Medidas de acceso al centro educativo.

Espacio	Medidas	Responsables
<p>PUERTAS DE ACCESO VESTÍBULO</p>	<p>ENTRADAS ALUMNADO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se utilizarán los cuatro accesos al recinto. Supervisados por el personal docente, siguiendo las flechas orientativas. 2. Se abre el Centro a las 8:55 h. 3. Las puertas exteriores e interiores estarán abiertas mientras se produce la entrada del alumnado. 4. Uso obligatorio de la mascarilla a partir de primero de Primaria. 5. Todos los alumnos de Infantil y 1º EP entrarán de manera escalonada, por grupo estable de convivencia. Se dirigirán al lugar indicado para ello. 6. Durante el periodo de adaptación los niños y niñas de tres años seguirán el horario establecido para ello. 7. El resto de grupos de Primaria entrarán respetando siempre la distancia de seguridad. Formarán filas separadas garantizando la distancia de seguridad entre grupos y alumnos. <p>ENTRADAS FAMILIAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Atención telemática a las familias. 2. Cita previa para reunión presencial respetando el horario de tutoría. <p>SECRETARÍA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Horario establecido de atención en Secretaría o cita previa. No coincidirá con entradas y salidas del alumnado. 	<p>Equipo Directivo Profesorado Conserje Familias</p>

	2. Paquetería: uso obligatorio de mascarilla por	
--	--	--

	<p>ambas partes y uso de gel tras la entrega. Preferiblemente fijar día y hora de la entrega y será recogido por el conserje.</p> <p>SALIDAS ALUMNADO</p> <p>1. Salida del Centro ordenadamente y manteniendo la distancia de seguridad por la puerta adjudicada. Se abrirán las puertas a las 13:55h.</p> <p>2. Los padres, madres o familiares que vengan a recoger a los alumnos/as, deberán esperar pacientemente a que se le entregue al niño o niña, respetando la distancia de seguridad en la calle y deberán marchar lo más rápidamente posible para dejar libre el espacio de salida.</p> <p>3. El personal docente que esté en ese momento con los alumnos/as, acompañará la fila hasta la puerta de salida. Bajarán por la misma escalera que utilizaron para la subida y junto a la pared.</p> <p>SERVICIO DE COMEDOR</p> <p>1. Los alumnos que utilicen el servicio de comedor bajarán con su grupo y se dirigirán al lugar que les corresponda. Las monitoras deben respetar el grupo estable de convivencia para garantizar que no se mezclen los alumnos.</p> <p>OTRO PERSONAL</p> <p>1. No se permitirá la entrada al Centro de personas ajenas durante la entrada y salida del alumnado.</p> <p>2. Reparaciones: uso obligatorio de mascarilla.</p>	
--	---	--

3.1. Medidas para el tránsito por pasillos, escaleras y uso de ascensores.

Espacio	Medidas	Responsables
---------	---------	--------------

<p>PASILLO S ESCALER AS ASCENSO R</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Se circula siempre por la derecha.2. Uso obligatorio de la mascarilla en los desplazamientos.3. Garantizar la distancia básica de seguridad durante los desplazamientos.4. Evitar el uso del ascensor, cuando sea necesario su uso, llevar mascarilla y solo dos personas.5. Señalización en suelo y paredes.6. Evitaremos al máximo el tránsito de alumnos	<p>Equipo Directi vo Profesora do</p>
---	---	--

	por el Centro.	
--	----------------	--

3.2. Medidas para la gestión de las aulas.

Espacio	Medidas	Responsables
<p>AULAS INFANTIL, PRIMARI A y OTRAS AULAS</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se ventilará periódicamente el aula. El personal de limpieza entre 10 y 15 minutos antes de la llegada del alumnado, y el profesorado al final de cada periodo lectivo, durante el recreo y al acabar la jornada. 2. Cada alumno debe disponer de sus propios libros y material escolar. 3. No se compartirá ningún tipo de material, si es imprescindible su uso se desinfectará antes y después de su uso. Los mandos a distancia deberán ser desinfectados antes y después de su uso. 4. El alumno utilizará siempre la misma mesa y silla, que utilizará para trabajar y dejar sus pertenencias personales. 5. Se hará una distribución horaria para reutilizar lo mínimo las aulas en el caso del área de valores, si el aula es utilizada por alumnado de diferentes grupos será limpiada y desinfectada tras su uso. 6. Colocaremos las mesas priorizando la distribución cerca de paredes. La disposición del mobiliario no permitirá que el alumnado se sitúe frente a frente. 7. Procuraremos que haya la máxima separación posible entre la primera fila y la zona de trabajo del docente (pizarra, pantalla, pizarra electrónica, etc.). 8. Retiraremos el mobiliario que no se va a utilizar. 9. Limitaremos el movimiento en el aula y el acercamiento del docente al alumnado. 10. Si fuera necesario, señalizaremos mediante flechas el sentido de circulación de las zonas de la clase de manera que se eviten los cruces entre el alumnado. Siempre se circula por la derecha. 11. No se utilizarán las perchas, cada alumno colgará su chaqueta en el respaldo de su silla. 12. Utilizar siempre mascarilla si no se garantiza la distancia de seguridad de 1,5 m. 13. En la medida de lo posible dejar siempre la puerta abierta, si no fuera posible, es el profesor quien abre la puerta y posteriormente desinfectarse las manos. 	<p>Personal docente</p> <p>Personal de limpieza</p>

	<p>14. Garantizar que no falte ni gel, ni jabón, ni papel en</p>	
--	--	--

	<p>las aulas.</p> <p>Infantil y 1º de Primaria</p> <p>1. Son grupos estables de convivencia, por lo tanto, hay libre circulación por el aula sin que el uso de mascarillas sea obligatorio, salvo para todos los niños que hayan cumplido seis años como marca la normativa. Tampoco será preciso que mantengamos la distancia de seguridad mínima entre los componentes de estos grupos.</p> <p>2. El uso de la mascarilla para la tutora del grupo estable es voluntario.</p> <p>3. Aconsejamos el uso de mascarilla para el personal docente especialista.</p> <p>4. A ser posible, todas las actividades se realizarán dentro del aula. Si es imprescindible acceder a otro espacio se respetarán las medidas de seguridad establecidas para moverse por el centro escolar.</p> <p>5. Estos grupos de convivencia estable deberán evitar la interacción con otros grupos del centro educativo.</p> <p>6. Garantizar que no falte ni gel, ni jabón ni papel en las aulas.</p> <p>7. En caso de compartir materiales en Infantil, se desinfectarán después de su uso.</p>	
--	--	--

3.3. Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo.

Espacio	Medidas	Responsables
---------	---------	--------------

PATIO BAÑOS EXTERI OR	<ol style="list-style-type: none">1. Se evitará la interacción entre el alumnado de diferentes grupos estables de convivencia salvo cambios en la normativa. Se señalarán con cintas y/o pintura para exteriores las zonas para cada grupo.2. Se limitarán en todo lo posible los juegos de contacto y no se utilizarán balones u otros objetos.3. Hemos organizado la distribución del alumnado de Primaria en 12 zonas de juego y al alumnado de Educación Infantil en 6 zonas mediante señalización.4. Se bajará en orden respetando la distancia de	Profesor es vigilant es por turnos
--------------------------------	--	--

	<p>seguridad.</p> <p>5. Se subirá a la hora indicada siguiendo las instrucciones de colocación de filas y direccionalidad.</p> <p>6. Se han pintado flechas para indicar la dirección que debe seguir el alumnado para acceder a su zona de juego, para salir de ella y para utilizar el baño en la hora del recreo.</p> <p>7. Se distribuirá al profesorado por las diferentes zonas de juego para garantizar la no interacción entre grupos.</p> <p>8. Se utilizará mascarilla en el recreo siempre que no se pueda mantener la separación de 1.5 m.</p>	
--	--	--

3.4. Medidas para la gestión de los baños.

Espacio	Medidas	Responsables
BAÑOS	<p>1. Se limitará a 3 el número de personas en el interior de los baños con el fin de garantizar la distancia de seguridad mínima.</p> <p>2. Se seguirán las flechas de señalización para ir y volver al baño.</p> <p>3. Se limpiarán y ventilarán frecuentemente los baños, al menos tres veces al día, así como el vaciado de papeleras, con tapa.</p> <p>4. Se dispondrá de papeleras con tapa en los baños, en los que poder depositar pañuelos y cualquier otro material desechable, jabón líquido y papel de secado de manos.</p> <p>5. Se informará al alumnado sobre la obligatoriedad de lavarse las manos antes y después del uso de los WC.</p> <p>6. Se limitará al máximo el uso de los aseos por las personas ajenas al centro.</p>	<p>En los baños del patio habrá un profesor específico para estos espacios. (Recreo)</p> <p>Empresa de limpieza.</p>

3.5. Medidas para la gestión de las salas de profesores, salas de reuniones, departamentos y despachos.

Espacio	Medidas	Respuesta
---------	---------	-----------

		bl es
<p>SALA DE PROFESORES DESPACHOS APOYOS DESPACHOS PT Y AL</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se han suprimido de las estanterías todo material decorativo. 2. Se ventilarán los espacios de trabajo frecuentemente. 3. Se procurará evitar desplazamientos a otros despachos u oficinas. 4. Cada persona se encargará del mantenimiento en condiciones saludables de su puesto de trabajo. Tanto el profesor de PT como de AL desinfectarán los materiales y las superficies utilizadas y ventilarán la sala al menos 5 minutos tras cada sesión. 5. Se dispone de dosificadores de gel hidroalcohólico en el puesto de trabajo en caso de intercambio de documentación u otros objetos. 6. Se han marcado con una cruz las sillas que quedan inutilizadas y evitaremos sentarnos frente a frente sin mantener las distancias de seguridad, y será obligatorio el uso de mascarilla. 7. Siempre que sea posible, bloquearemos las puertas para que permanezcan abiertas. 8. Cada tutor/a utilizará el ordenador de su aula, si fuera imprescindible utilizar los de la sala de profesores se deberá desinfectar antes y después de su uso. 9. Para respetar la distancia mínima de seguridad no podrá haber más de 6 personas. 10. Se colocarán las cafeteras en dos puntos alejados entre sí. Se utilizarán azucarillos y porta cápsulas individuales, en el caso de la cafetera exprés se debe limpiar y/o desinfectar después de su uso. 11. Cada docente es responsable de su taza y cucharilla, no se dejarán bajo ningún concepto en las mesas, utilizar el casillero, llevarla a clase, usar vasos de usar y tirar.... 12. Los/las profesores/as especialistas tienen adjudicado un ordenador de manera estable. 13. Adjudicaremos ordenadores de la sala multiusos si fuera necesario. 	<p>Profesores y Equipo Directivo.</p>

3.6. Medidas para la gestión de las bibliotecas.

No se utilizarán al principio de curso hasta que todo el alumnado se haya adaptado a todas las normas de seguridad del centro.

Más adelante se organizarán la desinfección, cuarentena y normas de préstamo.

3.7. Otros espacios.

- Espacios para la atención a familias: Se insistirá en la atención telemática o telefónica, si fuera necesaria la reunión presencial se realizará en el aula correspondiente con cita previa, mascarilla y manteniendo la distancia de seguridad.
- Espacios para repartidores: El conserje será el encargado de recoger la paquetería, con el pedido se solicitará precisar el día y la hora de entrega y se seguirán los mecanismos de protección.
- **Gimnasio:** Priorizaremos la práctica deportiva individual que permita conservar la distancia de seguridad de 1,5 m. Evitaremos el material deportivo de uso comunitario. En caso de resultar imprescindible, hay que desinfectarlo regularmente. Se dispondrá de gel hidroalcohólico, jabón y papel de manos, al igual que mascarillas de repuesto.

Espacio	Medidas	Responsables
---------	---------	--------------

<p>COMEDOR</p> <p>BAÑOS</p> <p>ZONA DE RECREO</p>	<p>1. Se insistirá en el lavado de manos antes y después de la comida, como ya se venía haciendo. Los alumnos de infantil harán el lavado de manos en su aula. Para evitar aglomeraciones en los baños, los alumnos de 2º utilizarán los de la primera planta, los de 3º los de la segunda planta y los de 4º la planta baja. Los alumnos del segundo turno utilizarán el baño de la planta baja por turnos según les indiquen las monitoras que les vigilarán en el patio hasta que pasen al comedor.</p> <p>2. En los casos en que fuera necesario ayudar al alumno para que tome su comida, el personal deberá llevar mascarilla y seguirá las normas de higiene de manos definidas.</p> <p>3. Se realizará la limpieza y desinfección, con los productos y pautas señaladas por las autoridades sanitarias, entre cada turno de comida y será obligatorio la higienización de todos los elementos de contacto. Se debe ventilar el comedor entre turnos y tras el servicio,</p>	<p>La empresa concesionaria del Comedor y las monitoras</p>
---	---	---

antes de la llegada del alumnado.

4. Prever una distribución de los alimentos y del agua que evite los contactos.

5. Recordar continuamente al alumnado de la necesidad de respetar las distancias de seguridad antes, durante y después de la comida. Insistir en que no se puede compartir la comida, el agua, los cubiertos, etc.

6. Hemos distribuido a los alumnos en dos turnos, si fuera necesario se harían tres.

7. Estableceremos el recorrido dentro del comedor mediante flechas o colocando barreras físicas si fuera preciso.

8. Hemos colocado a los grupos estables de convivencia en diferentes espacios garantizando que entre cada uno de ellos haya una distancia de 1,5 m. Se respetará siempre la misma ubicación del alumnado.

9. Los alumnos y alumnas de 2º a 6º llevarán sus pertenencias a la mesa que les hayan adjudicado, dejarán su abrigo en el respaldo de la silla y su mochila detrás de ellos.

10. Se adjudicará un espacio para dejar las pertenencias de los alumnos de Educación Infantil y 1º de Primaria (son grupos estables de convivencia).

11. Abriremos las dos puertas del comedor para evitar cruces del alumnado.

12. Los alumnos que acaben de comer deberán quedarse en su sitio hasta que finalicen todos los integrantes de su turno o grupo de convivencia.

13. Se distribuirán diferentes zonas en el patio para esperar la entrada al comedor del segundo turno y para cuando finalice el primer turno. Los días de lluvia tendrán su zona de recreo distribuidas entre el porche y la biblioteca, siempre respetando la no interacción entre grupos.

4. CRITERIOS PARA EL AGRUPAMIENTO DE LOS ALUMNOS.

4.1. Medidas de organización de los grupos estables de convivencia.

1. Los alumnos de Educación Infantil y 1º de E. Primaria permanecerán siempre con su grupo clase y no habrá interacción con otros alumnos en ningún momento, recreos, comedor...

2. Sólo saldrán del aula para la asignatura de Valores y Educación Física/Psicomotricidad. No lo harán para Música.

3. Los alumnos podrán dejar su clase aula para ir al aula de AL o de PT siempre acompañados del profesor correspondiente y haciendo uso de mascarilla.

4. En el comedor se mantendrán los grupos estables de convivencia sin mascarilla, separados los grupos entre sí al menos 1.5m.

GRUPOS	Nº UNIDADES	Nº ALUMNOS POR GRUPO	AULA REFERENCIA ASIGNADA AULAS ESPECÍFICAS ASIGNADAS	PROFESORADO ASIGNADO	ACCESOS y RECORRIDOS ASIGNADOS / ZONIFICACIÓN DE ZONAS
EI 3 AÑOS	I 3A	25	AULA INFANTIL	Rosa Miguel	Marcadas con flechas en pasillos y aulas, y con cintas en el patio.
	I3B	25	AULA INFANTIL	Alicia Crespo	
EI 4 AÑOS	I4A	24	AULA INFANTIL	Pilar Crespo	
	I4B	24	AULA INFANTIL	Marta Fiz	
EI 5 AÑOS	I5A	24	Aula 1	Mónica Madrazo	
	I5B	24	Aula 3	Carmen Sánchez	
1º PRIM	1ºA	25	Aula 6	Begoña Pinto	
	1ºB	25	Aula 5	Nuria Regodón	

4.2 Medidas para la organización del resto de los grupos.

1. Los alumnos permanecerán siempre con su grupo clase y no habrá interacción con otros alumnos en ningún momento, recreos, comedor..., salvo cambios en la normativa.
2. Sólo saldrán del aula para la asignatura de Valores y Educación Física. No lo harán para Música.
3. Los alumnos podrán dejar su clase aula para ir al aula de AL o de PT siempre acompañados del profesor correspondiente y haciendo uso de mascarilla.
4. En el comedor se mantendrán separados entre sí, y el resto estarán manteniendo la distancia mínima de seguridad de 1.5m.

GRUPOS	Nº UNIDADES	Nº ALUMNOS POR GRUPO	AULA REFERENCIA ASIGNADA AULAS ESPECÍFICAS ASIGNADAS	PROFESORADO ASIGNADO	ACCESOS y RECORRIDOS ASIGNADOS / ZONIFICACIÓN DE ZONAS
2º	2ºA	17	Aula 4	Gloria García	Marcadas con flechas en pasillos y aulas, y con cintas en el patio.
	2ºB	16	Aula 2	Cristina Gómez	
	2ºC	16	BIBLIOTECA	Carmen Pérez	
3º	3ºA	16	Aula 9	Esther Talaván	
	3ºB	16	Aula 8	Alberto Fdez	
	3ºC	15	Apoyo 3	Mª Ángeles San Teodoro	
4º	4ºA	15	Aula 7	Agustina Caballero	
	4ºB	15	Aula 12	Cristina Izquierdo	
	4ºC	15	Usos múltiples	Montserrat Sánchez	
5º	5ºA	16	Aula 14	Cristina Cacho	
	5ºB	16	Aula 13	Ana Garzón	
	5ºC	16	Aula 11	Rosa Martín	
6º	6ºA	13	Aula 10	María E. Iglesias	
	6ºB	18	Aula 15	Belén Montero	

	6°C	16	Aula 16	Natalia Arroyo	
--	-----	----	---------	----------------	--

5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A LAS ENSEÑANZAS.

Se llevarán a cabo todas aquellas que se puedan realizar en el aula priorizando el uso de las nuevas tecnologías.

Se determinarán a lo largo del mes de septiembre y los responsables serán las personas que las hayan organizado, tutores o especialistas, con la supervisión del equipo directivo y la aprobación en la PGA.

Siempre se adecuarán al protocolo sanitario establecido.

6. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

6.1 Medidas para la gestión de actividades extraescolares

Las actividades serán programadas durante el mes de septiembre y se atenderá en su organización conforme a la instrucción que explica el protocolo de prevención y organización de los servicios complementarios y actividades extraescolares. Publicadas en septiembre de 2021 para el curso 2021-2022.

6.2 Medidas para la gestión de los servicios complementarios

Espacio	Medidas	Responsables
COMEDOR	1. Se insistirá en el lavado de manos antes y después de la comida, como ya se venía haciendo. Los alumnos de infantil harán el lavado de manos en su aula. Para evitar aglomeraciones en los baños, los alumnos de 2º utilizarán los de la primera planta, los de 3º los de la segunda planta y los de 4º la planta baja. Los alumnos del segundo turno utilizarán el baño de la planta baja por turnos según les indiquen las monitoras que les vigilarán en el patio hasta que pasen al comedor.	Directora del centro La empresa concesionaria del Comedor y las monitoras
BAÑOS	2. En los casos en que fuera necesario ayudar al alumno para que tome su comida, el personal deberá llevar mascarilla y seguirá las normas de higiene de manos definidas.	
ZONA DE RECREO	3. Se realizará la limpieza y desinfección, con los productos y pautas señaladas por las autoridades sanitarias, entre cada turno de comida y será obligatorio la higienización de todos los elementos de contacto. Se debe ventilar el comedor entre turnos y tras el servicio, antes de la llegada del alumnado.	
	4. Prever una distribución de los alimentos y del agua que evite los contactos.	

5. Recordar continuamente al alumnado de la necesidad de respetar las distancias de seguridad antes, durante y después de la comida. Insistir en que no se puede compartir la comida, el agua, los cubiertos, etc.

6. Hemos distribuido a los alumnos en dos turnos, si fuera necesario se harían tres.

7. Estableceremos el recorrido dentro del comedor mediante flechas o colocando barreras físicas si fuera preciso.

8. Hemos colocado a los grupos estables de convivencia en diferentes espacios garantizando que entre cada uno de ellos haya una distancia de 1,5 m. Se respetará siempre la misma ubicación del alumnado.

9. Los alumnos y alumnas de 2º a 6º llevarán sus pertenencias a la mesa que les hayan adjudicado, dejarán su abrigo en el respaldo de la silla y su mochila detrás de ellos.

10. Se adjudicará un espacio para dejar las pertenencias de los alumnos de Educación Infantil y 1º de Primaria (son grupos estables de convivencia).

11. Abriremos las dos puertas del comedor para evitar cruces del alumnado.

12. Los alumnos que acaben de comer deberán quedarse en su sitio hasta que finalicen todos los integrantes de su turno o grupo de convivencia.

13. Se distribuirán diferentes zonas en el patio para esperar la entrada al comedor del segundo turno y para cuando finalice el primer turno. Los días de lluvia tendrán su zona de recreo distribuidas entre el porche y la biblioteca, siempre respetando la no interacción entre grupos.

6.3. Otras actividades que se desarrollan en el centro. MADRUGADORES

Actividad	Espacio	Entidad organizadora	Responsable de la actividad
Madrugadores	Apoyo 3-4 Apoyo 1 Aula 3años	Empresa adjudicataria Junta de Castilla y León.	Monitores y Secretaria del centro